



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MIÑO DE SAN ESTEBAN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2022, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, “Centro Social Obra 148” en Miño de San Esteban, con un presupuesto de 20.000,00 €, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 24 de mayo de 2022.– El Alcalde, José Peñalba Sanz.

1148

BOPSO-64-03062022